





CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO PRESIDENCIA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 637-2025-P-CSJCL/PJ

Callao, 30 de mayo de 2025.

Visto:

La solicitud del 30 de mayo de 2025 formulada por Milagros Maribel Ramírez Murguia, administradora del Módulo de la Nueva Ley Procesal del Trabajo.

Considerando:

<u>Primero.</u> El Presidente de la Corte Superior de Justicia es el representante del Poder Judicial en su respectivo Distrito Judicial y, como máxima autoridad administrativa, dirige la política institucional y cautela la pronta administración de justicia dictando las medidas pertinentes para el adecuado funcionamiento de las dependencias jurisdiccionales y administrativas según los numerales 1 y 3 del artículo 90 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

<u>Segundo.</u> El administrador del Módulo de la Nueva Ley Procesal del Trabajo informa la imposibilidad de asistencia de la magistrada Linda Gonzalez Carrasco, Jueza del Tercer Juzgado Especializado Laboral el día 30 de mayo de 2025 por problemas de salud. En consecuencia, mientras se tramite dicha solicitud, corresponde disponer la encargatura de su despacho.

Se resuelve:

<u>Artículo primero</u>: **ENCARGAR** el Tercer Juzgado Especializado Laboral por el 30 de mayo de 2025 al magistrado Jhonatan Valverde Bernales en adición a sus funciones como Juez del Quinto Juzgado Especializado Laboral.

Artículo segundo: PONER la presente resolución en conocimiento de la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control, Administración del Módulo del Nuevo Código Procesal Penal, Coordinación de Recursos Humanos, Coordinación de Imagen Institucional, Coordinación de Informática y de los magistrados referidos en la presente resolución, para los fines pertinentes.

Registrese, comuniquese, cúmplase y archivese.

MIGUEL RICARDO CASTANEDA MOYA
PRESIDENTE

POPER JUDICIAL DEL PERU

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO